

En la capital: mes. 1'95 peseta; trimestre, 5'50; año 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extranjero, 25. Número suelto, 5 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea 2.ª, 15; 3.ª, 10. Comunicados, 50 cts. Gacetas y sueltos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios según tamaño. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre latos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

## DON ALVARO PALAO Y NEIRA,

arrendatario de la recaudación de contribuciones de esta provincia,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR DELEGADO DE HACIENDA;

su afligida esposa doña Natalia Estalayo; su madre doña Avelina Neira; hermanos doña Corinta, don Senén, don Manuel, comandante de la Guardia civil; Sor Aurea, Religiosa Salesa, y doña María; hermanas políticas doña Socorro López y doña María Martialay; sobrinos, primos y demás familia

*Suplican á sus amigos se sirvan encomendar á Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, el primero mañana viernes, á los diez y media de la mañana, y el segundo el lunes 14, á la misma hora, por cuyos actos piadosos les quedarán reconocidos.*

Burgos 10 de Enero de 1918.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

SE SUPLICA EL COCHE.

Casa mortuoria: San Juan, 63, principal.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### ¡Enfermos de los ojos!



**OIDEO** gran producto italiano de fama mundial. Victoriosamente proclamado el mejor regenerador, vigorizador de la vista. (Uso externo, fricciones en las sienes). A los pocos días desaparece toda debilidad visual y el cansancio de los ojos, lagrimeo, picor, dolores, etcétera, evitando las operaciones quirúrgicas, el uso de los lentes y proporcionando enviable vista aun á los septuagenarios. No más miopes, presbitas ni vistas débiles. Pedid enseguida interesante opúsculo gratis á Sres. Bernardini y C.ª, Ferraz, 13, Madrid, ó en la farmacia de Barriocanal, Cid, 17, Burgos.

### HERNIAS

vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, calvos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos. Montera, 38, principales, Madrid. En Valladolid, de once á una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

### M. Cajal, médico

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS. Consulta de dos á cuatro. Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.º

### Recomendamos

á nuestros lectores, para los cañorros y afonías, las Pastillas Crespo. Son muy buenas y cuestan 1'50 pesetas en todas las farmacias.

### Dr. López Gómez,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42, entresuelo. Horas de consulta: de diez á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

### Doctor Ureta del Val

OCLILISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 5. Gratis á los pobres. Duque de la Victoria, núm. 19, (antes Plaza del Arzobispo)

### Doctor Rojas Gutiérrez

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO. Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de diez á doce y de cuatro á seis. Huerto del Rey, 22, 1.º

### Doctor C. Urraca

OCLILISTA. Consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres. Lain-Calvo, 18, principal.

### Gabinete odontológico

dirigido por el profesor dentista DON DOROTEO DE DIEGO. Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.º. Horas de consulta: de 9 á 1 y de 3 á 7. Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante D. Emilio Policar.

### Ecós políticos

DESDE MADRID

El decreto de disolución, está á la vista. El presidente del Consejo lo ha dicho esta mañana. Al rectificar algunos rumores que ayer circularon sobre el alcance de sus manifestaciones, el conde de Alhucemas ha dicho que si las circunstancias no se agravan, el decreto no se hará esperar.

Esto se ha interpretado como el anuncio de que en el Consejo del jueves se pondrá nuevamente á la firma del Rey el segundo decreto. Parece decir también que no habrá planteamiento de la cuestión de confianza, ó por lo menos, que si le hay, el señor García Prieto tiene tanta seguridad en que el Rey se la ratificará, que no serán necesarias las consultas de práctica.

Ya lo ha dicho en otra ocasión el presidente del Consejo: todos los días pide al Rey la ratificación de su confianza y todos los días me la confirma. En estas condiciones y si el señor marqués de Alhucemas cuenta con la aquiescencia de esas dos fuerzas que accionan exteriormente sobre el Gobierno, es de creer que cuando hace una afirmación, será porque tiene la seguridad de que no ha de ser rectificado ni tendrá el que rectificarse.

Por lo tanto, si las circunstancias siguen sin agravarse, es muy posible que el jueves se firme el nuevo decreto. Ahora bien; hay quien dice que si el señor

García Prieto tiene la seguridad de que el Rey le ratificará su confianza, no habría necesidad de que se firmase otro decreto. Bastaría que se publicase el primero, puesto que el decreto en sí y en su significación no se altera, porque entre la firma y la publicación haya mediado un lapso forzado por determinados acontecimientos, que tampoco por sí mismos pueden alterar el alcance de este acto político. Si le alterasen, el acto necesariamente tendría que prorrogarse, porque sería inoportuno é ineficaz; por lo tanto, hay que creer que si el señor García Prieto quiere una nueva firma que referendase documento, es por un exceso de susceptibilidad política, por un exceso de honradez quizá, que le mueve á dar al país una satisfacción después de los pasados acontecimientos.

El país indudablemente se lo agradecerá, si á continuación el Parlamento que se elija llena las condiciones que se requieren para salvar á España del grave trance en que se halla.

Pero los que dicen que el señor presidente del Congreso no necesita de un segundo decreto para disolver las actuales Cortes y convocar á elecciones, dicen también que el señor marqués de Alhucemas al hablar de que el nuevo decreto aparecerá enseguida que las circunstancias lo consientan, esto es, en el momento en que el país vuelva á la normalidad, presenta el mismo el obstáculo que impedirá su aparición en el plazo que el optimismo presidencial presume.

En Asturias, dicen, se ciernen una tormenta tan próxima y tan á la vista, que el señor presidente del Consejo no puede augurar la normalidad para dentro de muy pocos días; en Cartagena se avecina el mismo problema si las resoluciones que el Gobierno tome no son lo suficientemente energéticas para conjurar los conflictos mineros que en esos dos sitios están amenazando.

La normalidad no consiste, pues, en que haya desaparecido del tapete ese pequeño incidente de las clases de tropa, que ha sido la causa aparente del aplazamiento del decreto. La normalidad está en que tanto las fuerzas que representan el brazo armado del Estado, como las que representan el brazo que sostiene los instrumentos de trabajo, están equi-

libradas. De otro modo la normalidad no existirá nunca, aun cuando aparentemente haya calma y no se rechacen esas dos fuerzas por inercia ó por retracción.

Por esto es de suponer que el señor presidente, á quien estas cosas no pueden pasar ignoradas, no cuenta con la normalidad mientras ésta no sea efectiva, porque no es posible que se engañe á sí mismo con ficciones de paz absoluta, cuando está en el ambiente una seria amenaza, que sin producir alteraciones del orden, que sería el caso más leve, perturbarán la vida nacional aun más de lo que está en la actualidad.

Por esto aun cuando el decreto esté á la vista, puede estar sin aproximarse la fecha de su publicación tanto tiempo como tarden en ponerse en consonancia con la vida del país todos los elementos que componen su organismo.

8 de Enero de 1918.

### Efemérides burgalesas

10 de Enero de 1841

El Instituto literario de Burgos

Nuestra ciudad ha sido muy desafortunada en materias de enseñanza, á pesar de que siempre se ha distinguido por su noble afán de crear y fomentar toda clase de centros culturales. Sin acudir al recuerdo de las innumerables fundaciones y obras pías que con fines instructivos había antiguamente en Burgos y su provincia, asunto sobre el cual podría escribirse un libro, es bien fácil aducir ejemplos modernos para demostrar las muchas tentativas que aquí se han hecho con objeto de dotar á Burgos de instituciones docentes que, ó no llegaron á crearse, como la Universidad, antiguo anhelo de los burgaleses, ó vivieron poco tiempo, faltos del arraigo que sofo el entusiasmo y la constancia de todos pueden dar á esta clase de centros.

Entre los últimos se cuenta el Instituto literario de Burgos, que se inauguró el día 10 de Enero de 1841, antes de que se crearan los Institutos de segunda enseñanza.

Consigamos como antecedente que por los años de 1813 á 1814, las Cortes

del Reino designaron á Burgos para establecer en ella una Universidad que comprendiese su provincia y las de Alava, Guipúzcoa, Logroño, Santander, Soria y Vizcaya, las mismas que más adelante constituyeron el territorio de la Audiencia. Las vicisitudes políticas que sobrevinieron luego fueron causa de que tan acertado pensamiento no se llevara á cabo.

En 1820, se estableció de hecho, no ya la proyectada Universidad de estudios superiores, sino lo que se llamó entonces una Universidad de segunda enseñanza, algo análogo á los actuales Institutos. Instalóse el nuevo centro en el antiguo Colegio de San Nicolás, pero en aquella desdichada época de nuestra historia, hasta esta clase de instituciones se hallaban sometidas á los vaivenes de la política, y la reacción de 1823 dió al traste con la flamante Universidad burgalesa.

El Ayuntamiento gestionó en 1835 su restablecimiento, así como también el de un Colegio de Cirujía que tiempo atrás había existido en el Hospital de la Concepción, y en el expediente que al efecto se formó, constan los estados de las obras pías cedidas á la Universidad en 1822 con interesantes datos sobre las rentas que se le habían adjudicado, demostrándose que dichas enseñanzas podían sostenerse con recursos propios, sin gravar á la provincia ni al Municipio.

Por desgracia, el estrépito de la guerra civil ahogó la voz de nuestro Ayuntamiento, y nada se logró con aquellas gestiones. No había entonces para los Gobiernos otra preocupación que la de acabar con la sangrienta contienda que desgarraba el suelo de la Patria.

Restablecida la paz, los burgaleses volvieron á su empeño de dotar á la población de una institución docente, y en 11 de Octubre de 1840 la Junta de Gobierno de la provincia acordó crear un Instituto literario á propuesta de su vocal D. Antonio Collantes. Secundó este pensamiento la corporación municipal, y se logró que se aplicaran á su sostenimiento diversas rentas procedentes de obras pías y fundaciones, con las cuales quedaba asegurada la vida del nascente Instituto.

Facúltose á los señores D. Mariano

Collantes, D. Domingo Agreda y D. Juan Arias de Miranda, para que presentaran un plan de estudios en el que, entre otras cosas, se estableciera una cátedra de Agricultura, y se acordó poner el Instituto bajo la protección de la Sociedad Económica de la provincia, eligiendo para su instalación el Seminario Conciliar, porque el Colegio de San Nicolás se hallaba ocupado por las tropas y dedicado á depósito de material de artillería.

La inauguración tuvo lugar con gran solemnidad el día 10 de Enero de 1841, asistiendo al acto todas las autoridades y numerosísimo público, y pronunciando un discurso el director D. Mariano de Collantes y Bustamante.

Se establecieron cátedras de veinte asignaturas, entre las cuales figuraban las de Dibujo, Música, Francés, Química aplicada á las artes, Derecho natural y de gentes, Legislación universal, Teoría y práctica del Foro, Economía política, Agricultura, Comercio y teneduría de libros, etc. El cuadro de profesores era muy escogido, viéndose en él los nombres de las personas que entonces se distinguían más por sus conocimientos y respetabilidad, como D. Cirilo Alvarez, D. Calixto Quevedo, D. Justo Casaval y otros.

Comprendía, pues, el Instituto no solo los conocimientos que actualmente forman el bachillerato, sino otros más elevados que convertirían el establecimiento en una verdadera Universidad.

Honra grande fué para Burgos adelantarse en aquella época á lo que años después hizo el Estado, creando un establecimiento modelo de los de su clase y uno de los primeros que hubo en España. Desgraciadamente duró poco tiempo, y aunque por Real orden de 10 de Abril del mismo año fué declarado de carácter y con las prerrogativas de público y provincial, se cerró en 4 de Julio de 1844, por causas que sería largo exponer.

Recomendamos á usted las galletas

**SOLSONA**

por ser las más exquisitas.

En todos los almacenes de colonias, tiendas de ultramarinos y buenas confiterías de Burgos.

Después de algunas nevadas en el mes de Diciembre, que interrumpieron la circulación de trenes, aunque por poco tiempo, volvió a nevar el 25 por la noche de dicho mes, con gran ventisca. El día 26 ya no llegaron a ésta los trenes corrientes, quedando en Cabañas de Virtus, el que venía de Bilbao. Hasta el día 2 de Enero dejó muy poco de nevar y cayeron fuertes heladas, llegando a marcar el termómetro el día 29, 17 grados bajo cero. Sin embargo, el personal de la Cristalería Española, no dejó de trabajar en la limpieza de la vía, hacia la parte de Cabañas, pues allí, además del correo citado, se hallaban dos máquinas, de La Robla, con un quitanieves, que, tanto por carecer de carbón como por la excesiva cantidad de nieve en las trincheras nada pudieron hacer para explorar la vía. En Cabañas había un vagón de harina, consignado a D. Eugenio Rámila, quien ofreció parte de ella a este pueblo, cuyos panaderos y almacenistas apenas si tenían existencias para unos 6 ó 7 días.

Después de muchos trabajos para limpiar la vía, el día 5 llegó a ésta una máquina con el quitanieves, pues a la otra se la rompió el tubo inyector. El día 5 llegó la referida máquina muy cerca de Las Rozas, en la trinchera llamada de Villanueva no pudo pasar, teniendo que acudir el día 4 el personal de la Cristalería a espalarla, por lo que este personal, en funciones de director, D. Pedro Van Ruiz, hizo la exploración de la vía desde Cabañas de Virtus a Las Rozas (unos 10 kilómetros). Hubo obreros que se les hincharon los pies de frío y otros que se les cayó la piel de los dedos, pero gracias a estos trabajos no ha faltado aquí que comer.

Ayer y hoy trajo carbón de Las Rozas la máquina de la Cristalería, y, por tanto, han dado principio los trabajos de las fabricaciones que se hallaban paralizadas. También a Las Rozas se la beneficia con esto, pues no trabajaban en aquellas minas, debido a tener mucho carbón en bocamina.

La Cristalería Española surtió de carbón a las máquinas de Las Rozas para que pudieran funcionar.

El corresponsal.

Arija, 5 de Enero de 1918.

Gran éxito de La muchacha de la emoción Sensacional película de aventuras

Ayuntamiento

Sesión de ayer

Se declaró abierta a las 5 40 de la tarde, bajo la presidencia del alcalde señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.

Despacho ordinario

Alcaldía. Aprobó un dictamen de la Alcaldía, proponiendo la formación de secciones para el nombramiento de la Junta municipal que ha de actuar en el presente año, en la siguiente forma:

Primera sección, comprende las calles que forman el barrio de la Plaza, y le corresponden elegir cinco asociados.

Segunda, calles del barrio del Espolón, cinco asociados.

Tercera, calles del barrio del Mercado, tres asociados.

Cuarta, calles de los barrios de San Juan y Puebla, cuatro asociados.

Quinta, calles de los barrios de San Esteban, Fernán-González y San Lorenzo; dos asociados.

Sexta, calles de los barrios de la Paloma y Santa Agueda, tres asociados.

Séptima, calles de los barrios de San Pedro de la Fuente, Huelgas y Hospital del Rey, un asociado.

Octava, calles de los barrios de Santa Clara y Calera, dos asociados.

Novena, calle de los barrios de Vega y Santa Dorotea, dos asociados.

Décima, calle de los barrios de Villar, Villatoro, Villalonquejar y Cortes, un asociado.

Se acordó facultar a la Alcaldía para que forme la terna para el nombramiento del concejal que ha de formar parte de la Junta provincial de Instrucción Pública.

Gobierno. Quedó sobre la mesa, a petición del señor Castilla, el dictamen proponiendo que se provea en propiedad, por concurso, la plaza de secretario del Ayuntamiento.

Obras. Se autorizó a D. Román Aguilar, para instalar un establecimiento de veterinaria en la planta baja de la casa núm. 15 de la plaza del General Santocildes, y a doña Carmen Arnaiz, para colocar dos portadas de escaparate en su casa núm. 9 de la calle de Lain-Calvo.

Instancia de D. Salvador Casado, ofreciendo al Ayuntamiento piedra de mampostería, sillera y sillarejo, procedente de sus canteras.

Se acordó tener en cuenta estos ofrecimientos.

Fuera de convocatoria. Por la Secretaría se dio cuenta de los siguientes asuntos:

Una carta del teniente alcalde señor Avila, participando que, acompañado del señor Aparicio, había visitado en Madrid a los señores ministro de Fomento y director general de Obras Públicas, para rogarles que ordenaran el envío de carbón a Burgos.

Un B. L. M. del diputado señor Zumárraga, incluyendo dos cartas del director general de Agricultura, relativas al asunto de la Granja Agrícola.

El señor Gutiérrez Moliner manifestó que sobre este asunto tiene las mejores impresiones y que en breve se ha de conseguir, si no toda, una parte de la cantidad necesaria para empezar los trabajos de instalación de la citada Granja.

Un telegrama del comisario de Abastecimientos, en el que dice que ordena el envío a Burgos del carbón necesario para la Fábrica del Gas.

El señor Presidente dio cuenta de las gestiones que ha realizado con motivo del conflicto del alumbrado público, las cuales son ya conocidas de nuestros lectores, agregando que D. Pablo Pradera

ha ofrecido enviar carbón de sus minas para realizar pruebas en la mencionada Fábrica.

Propuso que se concediera un voto de gracias a las Compañías de luz eléctrica, que de una manera desinteresada han instalado en las calles un alumbrado supletorio.

El señor Castilla pidió que este voto se hiciera extensivo a los dueños de las casas, por las facilidades que han dado. Así se acordó.

Un escrito de la Alcaldía, confirmando los nombramientos de alcaldes de barrio hechos por sus antecesores.

El señor Cecilia entendió que estos nombramientos deben hacerlos los mismos barrios, ya que estamos en tiempos de renovación.

El señor alcalde contestó que él no ha hecho nombramiento alguno, sino que ha confirmado los anteriores.

Agregó que por otra parte tiene que respetar lo que dispone la ley municipal, hasta tanto que ésta no se modifique.

Mociones, ruegos y preguntas. El señor Cecilia se quejó del excesivo frío que hace en las iglesias, pues días pasados asistió a un funeral y marcaba el termómetro tres grados bajo cero.

Rogó al señor alcalde que interceda cerca del reverendísimo señor arzobispo para que cambien el ritual de los entierros, para no hacerlos demasiado largos a causa de la duración de los responsos.

El señor Santamaría declaró que en una visita hecha por el señor Castilla y él a la estación del Norte, vieron que hay allí facturaciones desde hacía ocho, diez y doce días, habiendo contado 120 vagones que se encontraban detenidos.

Fustigó a los Gobiernos por su negligencia al no hacer cumplir las leyes a la Compañía del Norte, diciendo que el desbarajuste que existe obedece a la servidumbre de dicha empresa que se niega a admitir al personal apto y digno que tiene en la calle.

Propuso que se acordase enviar un voto de censura al culpable de estos trastornos.

Respecto a lo que está ocurriendo con el carbón, hizo constar que el mal radica también en el Gobierno.

El señor Palacio interesó que además del voto propuesto por el señor Santa María, se acordase solicitar la readmisión de todo el personal despedido de la Compañía del Norte.

El señor Castilla manifestó que es cierto cuanto ha dicho el señor Santamaría respecto a las mercancías.

Agregó que las facturaciones que existen en la estación no son para Burgos, habiendo tres vagones facturados a Hendaya, los cuales contienen más de 30.000 kilos de sardinas en aceite.

El señor Avila dio cuenta de las visitas que en unión del señor Aparicio hizo a los señores ministro de Fomento y director general de Obras Públicas, quienes le prometieron ordenar el envío de carbón a Burgos.

Rogó al señor Santamaría que dejase en suspenso su proposición de dirigir un voto de censura a quien tenga la culpa de estos trastornos, hasta tanto que se vea si dichos señores cumplen lo prometido.

Pidió un voto de gracias para el señor Aparicio, que abandonando sus ocupaciones le acompañó a visitar a los citados señores.

El señor Santamaría accedió al ruego del señor Avila, no sin hacer constar que las promesas del ministro de Fomento no son más que palabras para salir del paso e ir dando largas al asunto.

El señor Palacio insistió en su proposición.

El señor Cuesta hizo notar que, según dispone el Reglamento, las proposiciones deben hacerse por escrito para que puedan tomarse en consideración.

Dijo que tiene la casi seguridad de que en breve serán admitidos todos los obreros ferroviarios despedidos.

Reconoció que la falta de carbón obedece a la desorganización que existe.

Hizo público que en los últimos días en que estuvo al frente de la Alcaldía, consiguió que viniese a Burgos un vagón de asfalto, pero cesó él y cuando el señor Gutiérrez Moliner mandó a recogerlo, ya no estaba en la estación.

El señor Olea sostuvo que debía discutirse la proposición del señor Palacio.

El señor Avila, al explicar su voto, dijo que al Ayuntamiento se debe venir a administrar, no a pedir que se admita o se deje de admitir al personal despedido, puesto que existen altos tribunales, y ellos han de ver lo que conviene.

Agregó que la Cámara de Comercio, contestando a una proposición análoga, dijo que no era de su competencia, y que ella no obligaría a la Compañía más que a cumplir con sus deberes.

El señor presidente rogó al señor Palacio que hiciera la proposición por escrito y figurará en la próxima convocatoria.

Lo mismo dijo al señor Cecilia respecto a su segundo ruego.

El señor Echevarría, recogiendo rumores que circulan por ahí, rogó al señor Santamaría, como vocal de la comisión de Beneficencia, que explicara lo ocurrido en el Hospital de San Juan, relacionado con unas perdicces que allí se enviaron.

El señor Santamaría contestó que siguiendo las indicaciones de un concejal y de un dependiente del Hospital, se personó en el Asilo, practicó investigaciones cerca de los enfermos y asilados y no pudo comprobar la denuncia.

El señor alcalde anunció que en este asunto interviene ya la comisión. El señor Díaz Oyuelos recordó que en 1915 se aprobó un reglamento para que el ingreso en la guardia municipal se hiciera por examen. El entonces alcalde renunció a sus derechos de nombrar a los guardias, pero como esta buena práctica ha desaparecido, vería con gusto la comisión de Gobierno que se volviera a dicha costumbre, renunciando el alcalde a sus derechos sobre este particular. El señor Olea se adhirió a esta proposición, lamentándose de que en el cuerpo de la guardia municipal haya muchos individuos que no son de Burgos. Pidió que desapareciera el favoritismo. El señor Santamaría pidió también que el ingreso se haga por concurso o examen, y los nombramientos por el Ayuntamiento, no estando así las cesantías a merced de los alcaldes. El señor Díaz Oyuelos dijo que el único alcalde que ha cumplido el reglamento ha sido el señor Cuesta. El señor presidente indicó que él se mostraría conforme con el señor Oyuelos y que los nombramientos se harían conforme al Reglamento. El señor Díaz Oyuelos solicitó también que la comisión de Consumos forme un reglamento para la admisión, despido y castigos de su personal. El señor alcalde manifestó que el presidente de la comisión de Consumos tiene una independencia completa. El señor Santamaría rogó que se quite el estiercol que hay depositado en los muelles de la estación, junto a los cereales allí almacenados. Preguntó qué se ha hecho del asunto de la patatas, cuyo precio sigue lo mismo. Lo contestó el señor Gutiérrez Moliner que ha tomado algunas medidas las cuales se reservaba decir para no «levantar la liebre». El señor Palacio pidió que se arregle la carretera que existe frente el Hospicio provincial, Santa Dorotea y el fiadero de Madrid. El señor Sáiz Peña solicitó el arreglo del Pasaje de la Flora y que se active el asunto de los lavaderos. Así lo prometió el señor Ruiz Dorronoro. El señor Díaz Oyuelos rogó que se concediera un voto de gracias a la Compañía de Aguas, que renunció a la cantidad que la correspondía en la función celebrada en el Teatro a beneficio del Hospital de San Juan. Interesó que la acera de la calle de Victoria se ensanche hasta la cuneta, asfaltando el trozo que estaba de morrillo. El señor Olea solicitó que se le faciliten los datos de lo recaudado por consumos; que se dé por las noches una taza de café caliente a los guardas del resguardo, y que se les aumente el sueldo, aunque no sea más que en cinco céntimos diarios. El señor Díaz Oyuelos dijo que por artículos tarifados se recaudaron en el año pasado 680.561 pesetas, 12.562 menos que en 1916, y que por artículos no tarifados 68.582, ó sean 11.777 más que en 1916. Y se levantó la sesión a las 7 45.

Salón Parisiana

Mañana grandes funciones de cinematógrafo.

SECCIÓN CONTINUA desde las cinco y media á las nueve y media proyectándose soberbias películas de las mejores marcas

PRECIOS NUNCA VISTOS

Butaca 0'30 ¡¡ Preferencia 0'20 ¡¡ General 0'10

Teatro Principal

Para mañana viernes, 11 de Enero de 1918:

A las seis de la tarde, 5.º y 6.º episodios de la sensacional película de gran éxito

La muchacha de la emoción, titulados «La lucha en la estación de señales» y «El robo de la caja fuerte».

La comedia en tres actos, por la compañía Domínguez-Castilla,

En un lugar de la Mancha

PRECIOS POPULARES.—Butaca, 1'50; general, 0'30, incluidos los impuestos.

A las diez de la noche, 5.º y 6.º episodios de

La muchacha de la emoción

y la comedia en dos actos, por la compañía Domínguez-Castilla,

ZARAGÜETA.

Precios populares.—Butaca, una peseta; general, 0'25 (incluidos los impuestos)

tamiento, no estando así las cesantías a merced de los alcaldes. El señor Díaz Oyuelos dijo que el único alcalde que ha cumplido el reglamento ha sido el señor Cuesta.

El señor presidente indicó que él se mostraría conforme con el señor Oyuelos y que los nombramientos se harían conforme al Reglamento.

El señor Díaz Oyuelos solicitó también que la comisión de Consumos forme un reglamento para la admisión, despido y castigos de su personal.

El señor alcalde manifestó que el presidente de la comisión de Consumos tiene una independencia completa.

El señor Santamaría rogó que se quite el estiercol que hay depositado en los muelles de la estación, junto a los cereales allí almacenados.

Preguntó qué se ha hecho del asunto de la patatas, cuyo precio sigue lo mismo. Lo contestó el señor Gutiérrez Moliner que ha tomado algunas medidas las cuales se reservaba decir para no «levantar la liebre».

El señor Palacio pidió que se arregle la carretera que existe frente el Hospicio provincial, Santa Dorotea y el fiadero de Madrid.

El señor Sáiz Peña solicitó el arreglo del Pasaje de la Flora y que se active el asunto de los lavaderos.

Así lo prometió el señor Ruiz Dorronoro. El señor Díaz Oyuelos rogó que se concediera un voto de gracias a la Compañía de Aguas, que renunció a la cantidad que la correspondía en la función celebrada en el Teatro a beneficio del Hospital de San Juan.

Interesó que la acera de la calle de Victoria se ensanche hasta la cuneta, asfaltando el trozo que estaba de morrillo.

El señor Olea solicitó que se le faciliten los datos de lo recaudado por consumos; que se dé por las noches una taza de café caliente a los guardas del resguardo, y que se les aumente el sueldo, aunque no sea más que en cinco céntimos diarios.

El señor Díaz Oyuelos dijo que por artículos tarifados se recaudaron en el año pasado 680.561 pesetas, 12.562 menos que en 1916, y que por artículos no tarifados 68.582, ó sean 11.777 más que en 1916. Y se levantó la sesión a las 7 45.

Gran éxito de La muchacha de la emoción Sensacional película de aventuras

Viveros Provinciales de la Exoma. Diputación

Se pone en conocimiento de los viticultores que el día 15 del presente mes termina el plazo para la adquisición de las vides americanas de los Viveros de la Exoma. Diputación, de conformidad con las condiciones insertas en el Boletín Oficial de la provincia número 207, correspondiente al día 28 de Diciembre, y que a partir del día 18 del corriente se venden al primero que se presente en el Vivero y abone el importe de las mismas sin más requisitos.

Precios: Interiores de Tinto Aragónés, Graciano, Mencía Mollar, Garnacho, Macabeo, Moscatel y Tempranillo sobre Lot, Riparia números 3506 y 3509 y Bourriquet 93, a 85 pesetas millar, las mismas variedades sobre Arán números 1 y 9, Mourviedro 1202 y Chasselas 41, a 100 pesetas millar, Barbados de distintas variedades a 30 pesetas millar.

Crónica militar

Infantería

Han sido destinados: Capitanes (E. R.), D. Francisco López González, a la zona de Burgos. D. Martín Medrano Barriocanal, a la reserva de Burgos.

Primeros tenientes (E. R.), D. Ambrosio Cueva, a la zona de Burgos. D. Victoriano González Sedano, a la reserva de Burgos.

Supernumerario

Accediendo a lo solicitado por el capitán de ingenieros, con destino en la Comandancia de dicho cuerpo, en Burgos, D. José Ortiz Echagüe, se le concede el pase a la situación de supernumerario sin sueldo, quedando adscrito a la Subinspección de tropas de la sexta región.

Gran éxito de La muchacha de la emoción Sensacional película de aventuras

Diario de avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Higinio y Alejandro.

Audiencia

Señalamientos para el día 11: SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, seguido entre D. Vicente Crecente con La Sociedad Rousse, sobre pago de pesetas; ponente, señor Plá; defensores, licenciados, Fernández Izquierdo y Dato; procuradores, Herrero y Echevarría; secretaría del Lic. Mena.

Hacienda

Libramientos para mañana: D. Juan González y D. Melitón Casarillo.

Casa de Socorro

Asistencias prestadas: Alejandro López, de 11 años; herida contusa en la región occipital. Manuela García, de 56; distensión de la muñeca izquierda, por una caída.

Registro Civil

Defunciones.—Alvaro Palao Neira, de Orense, 52 años, San Juan, 63; Julián Orcajo Sáez, de Arcos, 55 años, Alfaro, 7; Faustino Barriuso Sancho, de Burgos, 18 meses, Fernán-González, 46. Nacimientos.—Inocente Horteizuelo Santa Inés, Eustasio González Fernández.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 698'6; a las cuatro de la tarde, 697'6. Temperaturas.—Máxima sol, 10'0; mínima sombra, 2'6 mínima sombra, 9'0 bajo 0.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE.; a las cuatro de la tarde, O.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de a lores, Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 55 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria, núm. 16, planta baja.

Academia del Magisterio

Avellanos, 3, pral. Burgos

Director: D. Guillermo S. Cardiel

Preparación para las próximas oposiciones a Escuelas nacionales

En la convocatoria anunciada figuran 30 plazas de maestras y 36 de maestros.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia

Madrid.—2.20 1

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Circular, creando en el ministerio de la Guerra un registro del personal retirado de todas graduaciones y licenciados, por el que se faciliten informes a empresas particulares para proporcionarles colocaciones adecuadas a la categoría y aptitudes de cada uno.

—Prorrogando hasta Abril la Real orden estableciendo la tasa de la gasolina. —Real orden estableciendo la tasa de los carbonos.

Habla Luque

El general Luque, ha protestado de la versión que atribuye a su entrevista con el señor Lacierva tonos airados y desagradables.

Afirma que fué a felicitar al ministro por el servicio que ha prestado a la Patria y al Ejército disolviendo las Juntas de Defensa de las clases de tropa.

«No pertenezco—ha dicho—á ningún partido y soy opuesto a las Juntas de Defensa.

Se me infiere—añadió—una ofensa al proponer la columna de que me ausente de Madrid para soliviantar a los sargentos.

Los columniadores, cuando se abran las Cortes, habrá ocasión de ver si mantienen sus calumnias y si tienen pruebas y valor para persistir en ellas.»

Sobre una dimisión

Un periódico dice que la causa de la dimisión del coronel Márquez del cargo de presidente de la Junta Central de Defensa, ha sido el haberse retenido, sin

darla curso, una carta dirigida al señor Lacierva, señalando varios puntos de vista para la organización de la Infantería.

Consejo de ministros

En el Consejo celebrado esta mañana en Palacio, el señor García Prieto hizo el acostumbrado discurso resumen de política interior y exterior.

Ilustre enfermo

El P. Fita, presidente de la Academia de la Historia, está gravísimo.

La disolución de Cortes

También ha firmado S. M. el decreto de disolución.

La Reina, coronada honorario

Otro decreto ha firmado el Monarca, nombrando coronel honorario del regimiento caballería Victoria Eugenia a S. M. la Reina D.ª Victoria.

En Medina.—Estalla una locomotora y descarrila el tren.

Muertos y heridos. A dos kilómetros de la estación de Medina del Campo estalló esta mañana la caldera del expreso de Salamanca. El maquinista y el fogonero resultaron muertos.

En Palacio

El duque de Bivona, con una comisión del Consejo de la Caja Postal de Ahorros, ha visitado al Rey, entregándole la medalla de voto de dicha institución.

## Nombramiento

El Rey firmó un decreto nombrando al vizconde de Eza presidente del Instituto de Reformas Sociales.

## Segunda conferencia

Madrid.—5:20 t.

## Información varia De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:  
—Promoviendo a canónigo de Mallorca a D. Romaldo Hevia, beneficiado de la Catedral de Orihuela.  
—Idem canónigo de Canarias a don Justo Marquina.  
—Nombrando magistrado de Cáceres a D. Miguel de la Vallina.  
—Idem de Palma a D. José Sánchez del Río.  
—Nombrando vocal de la Comisión general de Codificación a D. Felipe Clemente de Diego.  
—Promoviendo a jefe de sección de segunda clase a D. José Romero.  
—Idem id. de tercera a D. Antonio Cabezas.  
—Reales órdenes, promoviendo a oficial primero del cuerpo técnico de este ministerio, a D. Pedro Zabau; ídem id. a D. José Fesser; ídem id. oficial segundo, Vicente Traver; ídem id. oficial tercero, D. Alberto Requijo.

## Un salvamento

Las Palmas.—Ha llegado la goleta española «Pájaro», procedente de la costa occidental de África.  
Ha traído la maquinaria y efectos del vapor inglés «Griffualse», al cual encontró varado en aquella costa.  
En la travesía salió a su encuentro un submarino con bandera francesa.  
Después de registrar la goleta, cambiaron los del submarino frutas y otros productos por botellas de licores.

## Los abastecimientos

Valencia.—En el despacho del gobernador se ha reunido la Junta de subsistencias, acordando la tasa de carnes, patatas y huevos.  
Hoy se ha dictado un bando haciendo pública dicha tasa.

## Más de Palacio

Con motivo del séquito del infante Gonzalo viste la Corte de media gala.  
Toda la familia real ha ido a felicitarle.  
—Después del Consejo recibió el Rey en audiencia al naviero señor Dómine y a otras personalidades.

## Noticias de Barcelona

Barcelona.—Nos consta que lleva mayoría en la elección de presidente de la Junta Superior de Infantería, el coronel del regimiento de Alcántara señor Echavarría.  
—Se han cerrado algunas carboneras por expender el carbón vegetal a un precio superior a la tasa y otras por falta de existencias.  
Con este motivo se han registrado continuos incidentes.  
Un grupo de mujeres del pueblo ha organizado una manifestación que marchó al gobierno civil.  
Una comisión se entrevistó con el gobernador, pidiendo el abaratamiento de los combustibles.  
—El banquete monstruo radical en honor de Lerroux, Rocha y el actual alcalde, señor Morales Pareja, tendrá lugar el próximo domingo, en la Casa del Pueblo.  
—El Consejo permanente de la Mancomunidad ha pedido al señor Ventosa que incluya a esta en la resolución autorizando a los Ayuntamientos para aumentar los tributos.  
—Poco después de zarpar el vapor «Tirso» con rumbo a Alejandría, la tripulación se negó a continuar, pretendiendo un aumento de sueldo.  
Volvió dicho buque al puerto, desembarcando los tripulantes descontentos.

## En honor de Mencheta

Valencia.—En la sesión de la Diputación provincial se ha leído una comunicación del Ayuntamiento, solicitando su concurso para erigir un monumento a Francisco Peris Mencheta.  
La Diputación, por unanimidad, acordó designar dos diputados para formar parte de la comisión correspondiente.  
—Comenzan a dar resultado las medidas adoptadas por el gobernador y el alcalde respecto al precio de la subsistencia.  
Parece que renace la confianza en el pueblo y que desaparecen los temores de una huelga general.

## La contienda mundial El parte francés

PARIS.—Oficial:  
Rechazamos fácilmente un golpe de mano contra nuestros pequeños puestos en el límite occidental de la selva de Purcy.  
Ha habido actividad bastante intensa en ambas orillas de la región de Bauxain.

La noche transcurrió tranquila en los demás sectores.

## De todos los frentes

BERLIN.—Oficial:  
Frente occidental.—Al Suroeste de Ipres hubo ayer tarde gran actividad de artillería.

Al Sur de Garicou se malogró un fuerte ataque nocturno del enemigo.  
Hemos derribado nueve globos cautivos y 109 aparatos de aviación durante el mes de Diciembre.

Nuestras pérdidas en el mismo mes han consistido en 82 aeroplanos.  
Frentes oriental, macedónico e italiano.—No ha cambiado la situación.

## En Italia

VIENA.—Oficial:  
Al Oeste del Asiago rechazamos un ataque del enemigo.

## Buque-hospital hundido

LONDRES.—El «Times» dice que los alemanes, despreciando las leyes internacionales, han hundido un buque-hospital británico, que conducía 300 pasajeros.  
Añade que gracias al valor de los marinos ingleses se salvaron casi todos los pacientes y las demás personas que iban a bordo.

## Sobre la paz

GINEBRA.—El vir turco, delegado de Turquía en las negociaciones de paz, ha declarado que estas serán de corta duración.  
Afirmó que la necesidad de la paz es urgente, no existiendo en el mundo fuerza capaz de impedirlo.  
Y concluyó mostrando una plena confianza en el resultado de las negociaciones.

MENCHETA.

## La catástrofe de Medina

(Conferencia con la redacción de EL NORTE DE CASTILLA)  
Valladolid 10.—4:30 t.

## Cómo ocurrió el accidente

Esta mañana se ha registrado en el kilómetro número 2 de la línea de Medina del Campo a Salamanca un accidente ferroviario de gran importancia.

Al salir el correo para Lisboa y al llegar a dicho punto explotó la máquina.  
El tren se componía de dos furgones, dos coches de primera, uno de segunda y cuatro de tercera.

La caldera, por efecto de la explosión, fué lanzada a unos doscientos metros de distancia.

Pilotaba la máquina Eladio Marfín, quien llevaba como fogonero a Edmundo García.

También iba en calidad de práctico el sargento del regimiento de ingenieros de ferrocarriles Félix Cañas.

Al ocurrir la explosión se echó encima de la máquina todo el convoy.

## Los muertos

En la catástrofe han resultado muertos: Eugenio Ruiz, de Rueda (Valladolid); José Manuel Jiménez, de Macotera (Salamanca).

Hilario Luis, guarda jurado.  
Gorgonio Sainz.  
Leopoldo García, de Santiuste (Segovia).

Troyano Bernel, regidor de Ronda (Salamanca).

Antonio Jiménez Rubio, de Macotera (Salamanca).

Joaquín García González, recluta del regimiento infantería de San Marcial.

Francisco Aparicio Miguel, sargento del regimiento infantería de Asturias.

Y un viajero desconocido.

Todos viajaban en un coche de tercera, que iba en cabeza del convoy.

Otro viajero, que tampoco ha sido identificado, falleció al trasladarse al Hospital de Simón Ruiz, de Medina del Campo.

## Los heridos

También han resultado en la catástrofe:

Heridos graves.—Santos Jiménez, de El Hoyo (Avila).

Francisco Viñas, de Ciudad Rodrigo.  
Dámaso Aparicio, de Cañizal.

El conductor del tren Eustaquio Vicente, vecino de Salamanca.

Heridos de menor importancia.—Un viajero portugués, apellidado Silva.  
Ramón Garachona, de Vallejo (Burgos).

Jorge Sanz, del mismo pueblo.  
Francisco Macarro Alonso, de Manceira (Salamanca).

Pedro Rico Sánchez, de Puerto de Bejar.  
Dolores González, de Corella (Navarra).

Juliana Sánchez, de Nava de Bejar (Salamanca).

VENTA DE LEÑAS  
Se vende en el monte de Gamonal, propiedad de D. José María Moliner.  
Para tratar, en la calle de la Moneda, 26, carbonería, ó en el mismo monte.

## Bolsa

	Día 9	Día 10
4 por 100 interior...	76'60	76'75
Idem fin de mes...	00'00	76'75
5 por 100 amortizable...	95'00	95'50
4 por 100 amortizable...	85'75	85'50
Acciones del Banco de España...	000'00	520'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	285'00	285'50
París 4 por 100 exterior español...	85'40	85'45
Cambios sobre París, cheques...	71'75	72'30
Cambios sobre Londres, ídem...	19'54	19'67
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	97'00	96'75
Acciones ordinarias de ídem...	41'75	42'00
Obligaciones de ídem...	85'50	00'00
Acciones Banco Español de la Plata...	282'00	284'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98'90	98'75

## ISIDRO PLAZA, banquero

ISLA, 5, BUROS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacer en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

Anemia, debilidad, inapetencia desaparecen rápidamente con el uso del **Vino Tónico Velasco**

LAIN-CALVO, 20, FARMACIA

## ARRIENDO

Se hace de un amplio local para industria, excepto la de vinos y comidas, situados en la calle de San Pablo. Informarán, San Pablo, 6 y 8, tienda de vinos.

## MALACATE

Se vende uno, seminuevo, de hierro fundido, para moverle con una caballería y se cede en buenas condiciones de precio. Para adquirirle: en esta administración darán razón.

## Plantas de jardinería

Castaños de Indias, de dos a dos y medio metros de altura a cincuenta centímetros uno.

Encargos a Eusebio Ansean, calle de Santa Agueda, núm. 23, principal, defecha. Jardín: Barrio de San Pedro de la Fuente, confugio a la herrería.

## Agremiación de lecheros DE BURGOS

Por la presente se cita a todos los agremiados a una Junta general extraordinaria, que a petición de varios individuos pertenecientes a la Agremiación, se celebrará el domingo 13 del presente, en el sitio de costumbre.—El secretario, **Moisés Perata**.

## PERDIDA

La persona que haya encontrado un sobre, conteniendo 600 pesetas, que se extravió esta mañana desde el Banco de España hasta la Delegación de Hacienda, puede entregarle en esta administración, donde se gratificará.

## DEPENDIENTE

Se necesita que esté bien impuesto en el despacho de vinos. Informarán en la cantina de la estación.

Venta de vacas lecheras  
Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.  
Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huera del paso a nivel de Santa Dorotea.

Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo partidas de vacas de leche para la venta.

Banco de Burgos  
FUNDADO EN 1900  
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.344.000

Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Taller de pintura  
y reparación de toda clase de carruajes de **MARIANO DE LA IGLESIA**

TRABAJOS A PLAZO FIJO  
Progreso, número 16, Burgos.

PIEDRA DE MOLER  
Se compra una piedra de moler trigo, sistema Laforté, de 1'30 metros de diámetro, que juegue a derecha.

Dirigirse a la calle de San Juan, número 61, portería.

## Curación de las hernias Herniados (quebrados), leed

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Universal (antes Monín), donde permanecerá solamente el sábado día 12 de Enero, el reputado ortopedista de Barcelona D. Francisco G. Torrent, autor de los acreditados bragueros mecánicos eminentes médicos, convencidos de que, real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos, pues nadie, absolutamente nadie, puede ofrecer mejores garantías que el especialista D. Francisco G. Torrent, de Barcelona, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada hasta su completa curación. Téngase presente que el ortopedista D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados: En Burgos, únicamente el sábado día 12 de Enero en el Hotel Universal; en Valladolid, el día 13 de Enero en el Hotel Imperial.—En Barcelona: Calle de Barbant, núm. 14.

## NOTA MUY IMPORTANTE

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres percidos al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre propio, ó sea Francisco G. Torrent. Los que vengan a esta consulta son siempre atendidos (tal como lo indica el anuncio) por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) Francisco G. Torrent, no por señores viajeros llamados rimbombosamente peritíficos representantes, técnicos y auxiliares ni gente inapta, que es como deberían llamarse, ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar, que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el especialista. De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con el grave perjuicio al aparato, ya porque esté mal configurado ó porque la placa ó pelota que debe obtener con toda exactitud y presión el orificio de la hernia sea inadecuado, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguarda de su salud y de su vida, le estraña y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga: Francisco G. Torrent.

## Agencia de pompas fúnebres

En consideración a los elevados precios que han adquirido todos los artículos necesarios al servicio de esta industria, los dueños de la misma se han visto en la imprescindible necesidad de elevar la tarifa de precios en la forma que sigue:

PESETAS.

Fúnebre de 1.ª co., palafreneros a la Federica...	125
Fúnebre de 1.ª con palafreneros de chistera y levita...	100
Fúnebre de 1.ª con cuatro caballos...	75
Fúnebre de 2.ª con cuatro caballos...	55
Fúnebre de 2.ª con dos caballos...	35
Fúnebre de 3.ª clase...	20
Fúnebre de 4.ª clase...	10

## Nuevo colegio de señoritas DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

PALOMA, 5 Y 7, 1.ª

Clase elemental y superior.—Francés.—Música.—Dibujo lineal.—Adorno.—Pintura.—Labor.—Caligrafía.

Las clases darán principio el día 2 de Enero, por profesoras con título oficial.

## COMPRA

Se hará de casa en el centro de esta ciudad que merezca el precio de 90.000 a 100.000 pesetas. Ofertas y notas de gastos é ingresos a la Notaría de D. Lucas Díaz Tapia, Espolón, 22.

## MUCHACHO

De unos 15 años, se necesita para el comercio, Sombrería, 9.

## SE VENDE

ó arrienda la casa núm. 29, de la Calle del Emperador, en el barrio de San Pedro de la Fuente. Informará en la misma Francisco Yudegó.

## DEPENDIENTES

y principiantes, se necesitan para el comercio de Hijos de Jacinto Marfinez. Plaza Mayor, núm. 29.

## SE NECESITA

una empaquetadora en la fábrica de chocolates de El Papa-Moscas, Avellanós, números 10 y 12.

AUGURIO PRADANOS, exportador de pescados frescos y salados, calle de Peña Hervosa, 39, Santander, se encarga de remitir toda clase de pescados.

Hijos de Víctor Palacios Paños y Novedades

Recomendamos esta sastrería por su delicadísimo y elegante trabajo.

Trajes y gabanes para caballeros y niños. Impermeables para el campo, coche, automóvil y los más elegantes modelos para vestir, hechos y a la medida.

VISITAD ESTA CASA  
SOMBRERÍA, NÚMERO 9, BUGGOS

PROFESOR MILITAR  
da lecciones de Matemáticas a precios módicos.

Razón: en esta administración.

## SE VENDEN

pichones buchones. Dará razón: Agustín Gil, Santander, 1, tienda de semillas.

CARRO EN VENTA  
Se vende uno de varas, para dos caballerías, con todo y máquina, así como también las aparejadas para las mismas, todo ello fuerte y en buen uso.

Para verlo y tratar con Adolfo Calleja en el molino de Escuderos, (Santa María del Campo).

Consulta médico-quirúrgica  
M. Lostau

excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

En su gabinete, de once a una, Almirante Bonifaz, 13, principal.

En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Lara Cede a su clientela las camas torneadas é inglesas y somiers a precios de coste. Bonitos modelos en camas de matrimonio.

EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15.

Doctor Blanco del Barco  
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL  
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.

Horas: de once a una.  
Santolides, 1, piso 2.º, izquierda.

## HERCULEON PINEDA

Si disfrutas de la vida, y gozas a más no poder y te encuentras temeroso de no poder continuar por más tiempo tus placeres, no te preocupes, que nuevos alientos te dará al momento el HERCULEON PINEDA. Pídase en farmacias. Informes: Pascual Alcón, Puebla, 9, Burgos.

## ARBORICULTOR

Procedente de Sabiñán (Zaragoza) se encuentra en esta el acreditadísimo arboricultor Saturnino Paciencia, el cual tiene a disposición de su escogida clientela y del público en general un variado surtido, tanto en frutas como en arbustos para sombra, paseos y jardines de todas clases, carreteras, parras, rosales, injertos y para cercados.

El ciento de plantas 60 pesetas  
Para pedidos de plantas y de catálogos dirigirse a Hijos de Agustín Prieto, Lencería, 6, sastrería.

## SARNA (roña)

Antisármico Marfí. Único que cura sin baño la sarna; 3 pesetas frasco.  
Depósito: F. Barriocanal, Lain-Calvo, 1, y principales farmacias.

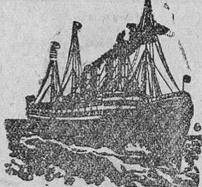
## COLOCACIONES

Se necesitan un contable para la administración de unas minas de carbón en la provincia de León y un mecanógrafo, conociendo contabilidad, para un escritorio en Burgos.  
Informes: Calle de Vitoria, 22 y 24, principal.  
Inútil presentarse sin buenas referencias.

## COLOCACIÓN

Se necesita dependiente práctico en el ramo de tejidos y género blanco, con buenos informes.  
Para detalles, C. Alvarez Viñuela, Droguería.

## Compañía Transatlántica de Barcelona



Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos, con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.

Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 20 de cada mes.

Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.

Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construidos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.

Salidas del puerto de Bilbao para New York.  
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos

Julian Ruiz.—San Juan, 47, principal

## Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Cervantes

SANTA CLARA, 7

dirigido por D. José Gómez Miguel

Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado

Por creer que no se puede atender bien a mayor número.

Nada de auxiliares que no atienden a los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y utilidades.

Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

## VINOS FINOS DE MESA

de la poderosa Sociedad «Bodegas Bilbaínas»

Domicilio social, BILBAO

Bodegas propias en Elciego, Labastida, Haro, Valdepeñas, Rioja, Noblejas, Santa Cruz de la Zarza, Huerta, Alcázar de San Juan y Monóvar.

Capital social, 6.000.000 de pesetas.  
Venta en Burgos, almacén de vinos de DEMETRIO SANTOS BRAGERAS, calle de Santander, número 1.

Este mismo almacén dispone de vinos corrientes de todas clases tintos y blancos y de la exquisita sidra marca «Princesa de Asturias».

Botella.	PRECIOS	
	Media.	Con casco.
Rioja blanco fino, alambrado, año 1904.	2 35	1 40
Cepa Borgosa, año 1910.	1 85	1 15
Clerete fino, alambrado, año 1904.	1 85	1 15
Blanco, año 1912.	1 35	85
Tinto fino.	1	
Ederra.	85	
Blanco Ederra.	90	
Sidra «Princesa de Asturias».	1 25	

## Gran Coñac Faro, 5'50 pesetas botalla.

Por cada botella vacía devuelta, se abonan 0'35 pesetas cada una en todas las cinco clases, 0'25 las medias y 0'30 las de Ederra. Botella de Sidra vacía «Princesa de Asturias», se abona 0'15.

## José Ruiz.—Burgos.

CALZADOS Y ALPARGATAS

ALMACEN Y DESPACHO: MONEDA, 4  
SUCURSALES: ALMIRANTE BONIFAZ, 5 Y MERCADO, 18

Avisa a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, que ha quedado abierto un nuevo despacho de calzados de lujo en la calle del Almirante Bonifaz, número 5.

No dejéis de visitar este nuevo comercio, en donde además de venderse a precios de almacén, encontraréis mucho gusto en hormas y clases.

## Academia preparatoria para ingreso en Correos

Dirigida por DON MANUEL PEREZ HERNAIZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo.

SOMBRERÍA, NÚM. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.

La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase, empezarán el 1.º de Abril.

Para informes

## El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas ó caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose á las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100, que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa.

En el ganado de vientre son fuertes y robustas si unas semanas antes dieron *El Engorde castellano de Liras*, y continuando con ello después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo á los dos meses de tomar *El Engorde Castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre á las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comérselos, les evita esa enfermedad que tanto las persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar *El Engorde Castellano de Liras*, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman.



Tomando *El Engorde Castellano de Liras* comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los puereros reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburoados, ácido fosfórico, hierro asimilable, fosfatos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Marfinez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Villadiego, D. Luis Liras; en Melgar de Fernamental, D. Aquilino Villalobón; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; y en Quintana del Pidio, D. Francisco García.



LICOR POPULAR  
Marguerite

Única preparación verdad

Hierbas estomacales para hacer licor en casa igual al Chartreuse.

Pídase en casa de Amézaga y Cano, Espolón, 30; Fabián Barriocanal, Cid, 17; Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Martínez Mata, Mercado, 16; Celestino Viñuela, Mercado, 1.

Para detalles al por mayor  
Importadora Nacional (S. A.)  
Diputación, 282, Barcelona  
Apartado 490.—Teléfono 3.736.



No hay catarro que se le resista. Cura la tos, bronquitis, asma y evita la tuberculosis. Toleradísimo por los débiles estómagos. En farmacias y droguerías de crédito.

## La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio  
FUNDADA EN 1886  
Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.  
Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.  
Delegación para Burgos y provincia:  
Luis de Pablo Ibañez  
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

TALLERES DE ENCUADERNACION  
y fábrica de cajas, montados con los adelantos más modernos de  
ENRIQUE MARTINEZ  
LAIN-CALVO, 12, BURGOS

Encuaderñaciones sencillas y elegantes.  
Especialidad en obras litúrgicas y de lujo.  
Se hacen carpetas, estuches, cajas de cartón, relieves, dorados y todo lo concerniente al arte.  
Precios económicos.

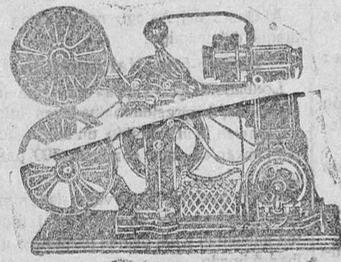
**¡Es una gran verdad!**  
No hay medicamento para curar las enfermedades de  
**Estómago e intestinos**  
por antiguas que sean, como el  
**DIGESTÓNICO**  
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

## El cinematógrafo de salón Pathé KOK Frères

Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo.  
Consumo de fluido insignificante.  
Sin ningún peligro de incendio.



Muy económico en su entretenimiento.

Transportable con facilidad.

Variación continua de programas.

Abonos para el alquiler de películas á precios reducidísimos.

Funcionan según deseo, con corriente alterna, corriente continua á mano, produciendo estos últimos luz para la proyección y empleando en todos películas ininflamables.

Para toda clase de informes, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia  
**Modern Garage, Lain-Calvo, 38**

## Centro Vitícola EDUARDO CORBELLA, INGENIERO CARDEDEU (BARCELONA)

Híbridos productores resistentes á la filoxera, al oidium y al mildiu, sin injertar ni azufre y sin sulfatar. Pida usted catálogo y visite estos célebres viveros. Únicos en España.

50 hectólitros de vino en adelante por hectárea.  
En cultivo intensivo, ocho kilos ó más de uvas por cepa.

**LONGINES**  
el mejor reloj de precisión  
De venta en todas las buenas relojerías.

## Vapores transatlánticos de Pinillos Izquierdo y Compañía

Servicio al Brasil-Plata.

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 18 de Enero el vapor BALMES.  
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

Servicio rápido y de gran lujo para las Antillas y Estados Unidos.

El vapor INFANTA ISABEL saldrá el día 15 de Enero, directo para la Habana. Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía, (muelle Baleares). Prestan este servicio magnífico vapores de gran marcha, con espaciosas camaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telegrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona ROMULO BOSCH y ALSINA.—Paseo Isabel II, núm. 1, piso 1.º, Barcelona.  
NOTA.—Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas.

**ANTIPYRONA**  
Es el mejor remedio para combatir los fiebres y personas débiles, recomendando contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tos, resaca, etc.  
Pídase en farmacias y en casa del autor, León 13, Madrid.

ABON OLIVINA Glicerina-Sicilato-Cola-resina  
JABÓN PINTA AZUL Sosa, aceites de semillas y  
JABÓN PINTA CASTAÑA Tortas de coco  
Bujías JABÓN CANTABRIA  
Perfumería JABÓN VASCONIA  
Leña espartina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampadas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.  
Fabricantes: Sres. LIZARITURRY y REZOLA, San Sebastián.  
Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

**Metales.** Estaño, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Coreubión», acetiéno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfato de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LÓPEZ  
Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

## EL PARAISO.-Gran establecimiento de horticultura

Esta casa tiene dispuestas para la presente temporada grandes cantidades de plantaciones de árboles frutales de las mejores variedades nacionales y extranjeras. Árboles maderables de todas clases, rosales y plantas de hortaliza. Catálogo gratis á quien lo solicite.

LUCAS BERMEJO.—LOGROÑO

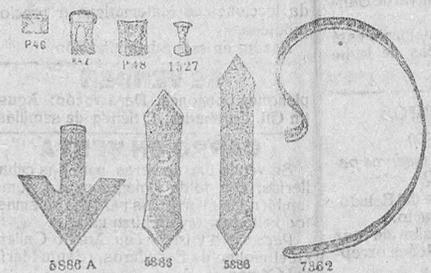
**SABAÑONES** Se curan rápidamente y **AMBRINA**  
sin molestias con  
PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS  
Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados  
**Barandiaran y Compañía.-Bilbao**

## CALLOS

UANETES, DUREZAS. Lo que verdaderamente los extirpa en 3 días es el patentado **UNGÜENTO MÁGICO**

Pruébelo usted y verá que es maravilloso. Exíjalo en las buenas farmacias y droguerías. Una peseta. Por correo, 1.50.

Depósitos en Burgos:  
Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45



## Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcas y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.  
Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillas, marca W & W. Único importador para España.  
Rejas de acero forjado.  
Afiladoras Norka. Única propia para afilar cuchillas de segadoras.  
PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.  
JUAN H. SCHWARTZ. Avenida de Cervantes, 6, Córdoba.

**CONTRALATOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO É HIJO.  
En farmacias y droguerías, 30 paquetes.

**PASTILLAS MORELLÓ**  
El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación antiséptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las  
Curan y evitan los RESFRÍADOS, MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Es está libre de peligros para niños y personas de edad avanzada.

## DESVIACIONES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE PIERNAS, OBESIDAD, FROLAPSO DE LA MATRIZ, ETC.

**Hernias (quebraduras)**  
Nuestro método no tiene parecido con otro. Cuanto mayor es el volumen de hernia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas.—Los niados que hayan perdido toda esperanza de medio lo hallarán acudiendo á nuestra intervención. Lo único que se requiere es que la intervención sea reducida, importando poco desarrollo ó la antigüedad de ella. Centenares de testimonios han sancionado la eficacia de nuestro invento. Las eminencias médicas lo han elogiado como un positivo adelanto.

Construimos nuestros aparatos para cada caso determinado, siendo, por lo necesario la presentación de la persona herniada. Enviar un aparato ó colocarlo haberlo construido, previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y arreglo á esas particularidades, es exponer al enfermo á multitud de complicaciones graves accidentales. Conviene que el público se convenga de esta verdad, que en tiempos han proclamado los grandes cirujanos.  
Enviamos gratis, solicitándolo, nuestro interesante folleto de 200 páginas, titulado *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*.

**AVISO IMPORTANTE**  
Dicho ortopédico herniólogo contestará indicandoles las fechas exactas en que recibirá consultas en Burgos el médico auxiliar suyo á cuantos deseen someterse á nuestro método de tratamiento.  
En MADRID, en su gabinete, calle de Juan de Mena, núm. 25. 1.º.

**SOLUTION PAUFUBERGE**  
¿QUE ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE.  
Este remedio talca, para como la  
que en forma apropiada, refina el antiséptico y el reconstituyente más agradable, me aqueja de semi-...  
Existen rífosos en nura y sol...  
de día ni d...  
los niños...  
contaba R...  
reces me...  
harla, per...  
ecia misi...  
silvia, nu...  
Inanse á...  
rindid d...